

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 de 1994

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMRECUSA S.A.  
Ciudad

Señores Accionistas:

He procedido a examinar los Estados Financieros de **COMRECUSA S.A.** (Una compañía Ecuatoriana), al 31 de diciembre de 1993 y los correspondientes anexos de dichos Estados Financieros, por el año terminado a esta fecha. El examen fue practicado de acuerdo a normas de interventoria general de cuentas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que se consideraron necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y estan presentados de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la superintendencia de compañías.

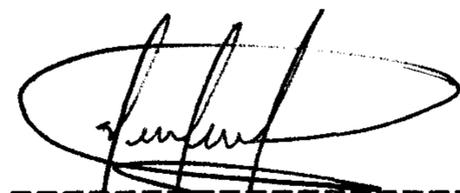
Se verificó el cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, registros de acciones y accionistas, los comprobantes de libros de Contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operativos y de control interno estan diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

El Examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboracion prestada por la Direccion de la Compañía.

En mi opinion, los referidos Estados Financieros presentan razonable la situación financiera de **COMRECUSA S.A.**, DE diciembre de 1993, los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicados uniformemente en relacion al año anterior.



-----  
ING. COM. GINGER CHAVEZ  
COMISARIA